

Córdoba, 7 NOV 2019

VISTO;

El Expte. Nº 0053510/2019 por el cual el estudiante DUMO, Sandra Elizabeth Matrícula Nº 199211085 – DNI Nº 23.673.058, solicita incorporación al Nuevo Plan de Estudios.

## Y CONSIDERANDO:

Que la requirente ha cumplido con las exigencias formales necesarias para su incorporación al Plan de Estudios 207/99 vigente en esta Facultad.

Que acredita, conforme al Plan 104/92, la aprobación de las materias I.E.C.A, Introducción al Derecho, Derecho Romano I, Derecho Romano II, Introducción a la Filosofía, Derecho Civil I, Derecho Comercial I, Derecho Penal I, Derecho Civil II, Economía Política y Derecho Político.

Que existen antecedentes normativos respecto del tratamiento y decisión acerca del reconocimiento de asignaturas, cursadas en el Plan de Estudios 104/85 o 104/92, en el Plan 207/99 (Ord. H.C.D. N° 10/00 y su modificatoria Ord. 06/06 y Res Dec. ad referendum del HCD N° 1669/2012).

Que en virtud de lo precedentemente señalado corresponde, en relación a las materias I.E.C.A, Introducción al Derecho, Derecho Romano, Problemas del Conocimiento y formas de razonamiento jurídico, Derecho Privado I, Derecho Privado VII, Derecho Privado VIII, Derecho Penal I, Derecho Privado II, economía y Derecho Político el reconocimiento total de las mismas.

Por ello,



## EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

<u>ART. 1°</u>: Hacer lugar al pedido de incorporación al Nuevo Plan de Estudios (Res. H.C.D. Nº 207/99), deducido en autos por el Estudiante **DUMO, Sandra** Elizabeth Matrícula N° 199211085– DNI Nº 23.673.058.

ART. 2°: Disponer el reconocimiento total de las materias Introducción al Derecho, Derecho Romano, Problemas del Conocimiento y formas de razonamiento jurídico, Derecho Privado I, Derecho Privado VIII, Derecho Privado II, economía y Derecho Político.

ART. 3°: Protocolícese y notifíquese. Pase al Área de Enseñanza (Oficialía Mayor y Bedelía) para su registro. Cumplido, gírese a Secretaría Académica para la

prosecución del trámile.

RESOLUCIÓN Nº:

FACULIAD DE DERECIÍO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

GENTLERMO BARRERA BUTELER

DECANO.

FACULTAD DE DERECHO.

TAMERSIDAD WACIONAL DE COMBUBA.

